

## La pensión media se situó en julio en 904,25 euros al mes en Asturias, la segunda más alta del país

MADRID/OVIEDO, 23 Jul. (EUROPA PRESS) -

La pensión media alcanzó en julio los 904,25 euros al mes en el Principado de Asturias, lo que supone un incremento del 4,4% respecto al mismo período de 2008 y la sitúa como la segunda comunidad con la pensión más alta tras el País Vasco, con 939,32 euros, según datos hechos públicos hoy por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En total, siete comunidades y Ceuta, superaron en julio la pensión media nacional --que comprende jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares--, establecida en 754,80 euros al mes, y que registró un aumento interanual del 4,8%. Junto con el País Vasco y Asturias, Madrid registró la media más elevada, con 893,60 euros mensuales.

Asimismo, el número de pensiones en Asturias ascendió a 293.388 en julio lo que representa un incremento del 0,5% con respecto al mismo mes del año anterior, mientras que en el conjunto del país se eleva a 8.539.722 con un crecimiento interanual del 1,7%.

De esta cantidad, 5.044.548 pensiones fueron de jubilación (+2,2%), 2.271.042 de viudedad (+0,9%), 921.561 de incapacidad permanente (+1,2%), 264.748 de orfandad (+2%) y 37.823 de favor de familiares (-0,1%).

Para abonar estas prestaciones, la Seguridad Social destinó un total de 6.445,7 millones de euros (+6,6%), de los que 4.312,8 millones correspondieron a la nómina mensual de las pensiones de jubilación (+7,2%); 1.258,6 millones a pensiones de viudedad (+5,7%); 767,2 millones a incapacidad permanente (+5%); 90,08 millones a orfandad (+6,6%); y 16,9 millones a favor de familiares (+4,3%).

Además, la pensión media nacional de jubilación se estableció en 854,96 euros mensuales, un 4,9% más respecto al mismo mes de 2008, y la pensión media por viudedad se situó en julio en 554,22 euros, un 4,7% más, mientras que la de incapacidad permanente alcanzó una cuantía media de 832,59 euros mensuales, con un incremento del 3,8%.

Por su parte, la pensión media de orfandad ascendió a 340,25 euros mensuales, un 4,6% más, mientras que la de favor de familiares se situó en 447,23 euros al mes, un 4,4% más.

En julio, el número de pensiones contributivas de la Seguridad Social alcanzó la cifra de 8.539.722, lo que representa un crecimiento del 1,7% respecto al mismo mes del año anterior.

## **GALICIA TIENE LA PENSIÓN MEDIA MÁS BAJA**

Tras el País Vasco, Asturias y Madrid se sitúan Navarra (851,07 euros mensuales), Ceuta (813,53 euros), Cantabria (785,20 euros), Aragón (781,33 euros), Cataluña (778,52 euros), Melilla (748,65 euros), Castilla y León (732,09 euros), La Rioja (719,98 euros), Canarias (708,68 euros), Castilla-La Mancha (703,12 euros), Andalucía (694,04 euros), Comunidad Valenciana (691,76 euros) y Baleares (684,60 euros).

Cierran la tabla, con las pensiones menos cuantiosas, Murcia, con una pensión media de 665,28 euros mensuales; Extremadura, con 642,73 euros, y Galicia, con 630,55 euros al mes.

**\*Noticia sacada de Europa Press**